

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 céntos.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

## Anuncios de preferencia

### TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM  
DEL VALLE DE OROTAVA

Conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia para las doce del día veinte del corriente en las oficinas de este Gran Hotel, la subasta de la accion de quinientas pesetas—primera série—que representa en la misma compañía el sócio D. Abel de Aguilar; señalándose como tipo, el del adeudo, consistente en doscientas veintiocho pesetas y cincuenta céntimos.

Gran Hotel Inglés, en el Puerto de la Cruz á primero de septiembre de 1893.

POR LA TAORO  
Compañía de Hoteles de Orotava.  
Gerente,  
Domingo Aguilar.

### Ojo

SE ALQUILA la casa núm. 11 de la calle del General Antequera.  
Dirigirse á D. Pedro Schwartz.

### Se realizan

envases para vinos sumamente baratos. La gona, Calle del Laurel esquina á la del Agua.

### Al publico

Desde 1.º de octubre próximo comenzarán las clases en el Establecimiento de enseñanza para señoritas sito en la calle del Castillo n.º 88.

De este establecimiento de nueva creación se darán informes en la calle de Jesús Nazareno n.º 4.

### Aviso

Se realiza una partida de barriles cemento Portland á módico precio, en el escritorio de H. de J. García informarán.

(34)

## OJO DE GATO

POR

### FORTUNÉ DE BOISGOBEY

tonces me ha mandado salir...

—¿No has visto á nadie en su casa?—  
le interrumpió Máximo.

—No, estábamos completamente solos  
—contestó Luciano un poco asombrado.

—¿Por qué me preguntas eso?

—Porque creo adivinar de dónde ha salido el golpe. Entre los clientes de la casa, ¿no hay un señor que se llama Tevenec?

—Tenemos una cuenta corriente á ese nombre, una cuenta muy importante, pero cuya titular no he visto. Cuando ha habido fondos de ese señor para retirar ó para recibir, siempre se ha entendido directamente con mi patrón.

—Pues bien, hoy ha venido aquí y ha salido un momento antes que tú, lo he

## Se alquila

en una de las calles más céntricas de la ciudad de la Laguna, una hermosa casa de dos pisos, propia y con bastante comodidad para una numerosa familia.

Para informes, dirigirse á la calle de la Carrera, casa de D. Manuel Cambreleng.

### Ojo

PANADERO maestro de pala procedente de Buenos Aires, solicita colocacion.  
Informaran S. Francisco 66.

### Venta

Se vende papel de periódico por arrobas.  
Darán razon en esta imprenta.

¡GRAN ÉXITO!

## LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA  
PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS  
DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia  
de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de Comprobacion de géneros alimenticios establecida en el Laboratorio Histórico Químico del Dr. Murga, en virtud de un contrato especial, mediante el cual todo comprador tiene derecho á que se le analice gratuitamente una muestra, siempre que la presente en su embalaje original.

Depósito para la venta al por mayor en las Islas Canarias, el acreditado establecimiento de D. CRISTOBAL BEUTELL, Santa Cruz de Tenerife.

## Buena ocasion

Se venden 3 caballos andaluces propios para tiro ó silla, de 10 años de edad, completamente sanos y á precios bastante módicos.

1 Castaño de 7 cuartas 2 dedos X.

1 Negro de 7 " 5 " V.

1 Tordo Claro de 7 " 5 " R.

Darán razón calle del Castillo n.º 13.

encontrado en la misma puerta.

—¿Y supones que sea él el que me haya calumniado? Un hombre que yo no conozco y que no me conoce él tampoco.

—El te conoce. Anteayer estaba en la reunión de la señora de Pommeuse y se ha apercibido de que ella te acogía con cariñoso afecto. Ese hombre está enamorado de la condesa y pretende casarse con ella. ¿Comprendes ahora lo que él quiere lograr al hacerte daño?

—Me asombra mucho que haya conseguido su objeto. Ha sido necesario que tenga una gran influencia sobre mi patrón, que jamás toma consejos de nadie y que además es muy celoso de su autoridad.

—¿Cómo se llama ese banquero?

—Sylvain Maubert. Es muy rico y no tiene asociados.

—Quizás los tenga sin que tú lo sepas. Pero de todos modos, lo que es seguro es que has sido víctima de una injusticia abominable.

—Y el hecho es que me he quedado en medio de la calle. ¡Qué noticia para la pobre Odeta! Ella me está esperando y yo no tengo valor de volver á casa.

—Voy á acompañarte.

—¿Qué, tú quieres!...

## Al publico

El pan trabajado á la francesa de verdadera y superior harina de trigo, que se fabrica en la nueva Panificadora de la calle de San Francisco Javier, se lleva á domicilio á sus numerosos favorecedores tanto de esta Capital como en la Laguna.

### Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de Paris. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa núm. 25.

## En la Laguna

Carrera núm. 31 (a) plaza de la Catedral

En este nuevo establecimiento, encontrará el público, un variado y completo surtido de objetos propios para regalos, y adornos para las salas; lo mismo que telas de seda, lanas y algodón para señora, y géneros y otros artículos para caballeros. También se admiten suscripciones á una infinidad de novelas, y además se expenden décimos de la Lotería de España.

DOMINGO MORALES.

### Se vende

una finca rústica de 7 y media fanegadas, para pan sembrar, con casa de dos pisos, libre de todo tributo, situada en el camino de San Miguel, calle de Morales.

Dará razon D. Luciano Galvan, que vive en el referido camino de San Miguel.

## Espiritu de vino

De superior clase garantizado; lo mismo Anísado de Mallorca y Vino Tinto, se hallan de venta en pipas y barricas, á precios módicos, en los Almacenes de J. Oliver Bosch, calle del Sol núm. 13.

### Aviso.

Se ha abierto al público en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo Establecimiento para la venta de géneros en comision.

Los artículos son de gran novedad y se expenden á precios de fábrica

—Me has prometido presentarme definitivamente. Este es el momento mas oportuno para que cumplas tu promesa. Seremos dos para animarla.

Luciano se decidió. Los dos amigos se encontraban en el boulevard de la Buena Nueva. Máximo detuvo un carruaje que pasaba, hizo subir á Luciano y subió él después de haber dado al cochero la direccion que no había olvidado.

El viaje no fué muy alegre. Luciano tomaba su desgracia por el lado trágico, y Máximo sentía ya haberle hablado de Tevenec.

Pero Máximo estaba resuelto á quemar sus naves desde aquel mismo día, y á preguntar por lo tanto á la señorita Croze si le aceptaría como prometido mientras no consintiese definitivamente en casarse con él. Encontraba algo que le halagaba en dar este paso precisamente cuando acababa de saber que Luciano había perdido su colocación.

El hermano y la hermana habitaban en la calle de las Damas un piso entresuelo con viatas á un jardín.

—Sígueme—dijo Luciano.—Odeta debe estar arriba en su taller.

—Y allí estaba en efecto, sentada delante de un caballete y muy ocupada en

## Interesante

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en esta imprenta.

### Atencion

Cebollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra.—Calle San Juan, núm. 16.—Puerto de la Cruz.

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barometro	764 40
Termómetro á la sombra	25 3
Humedad relativa	64 8
Viento	N
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	3 décimas
Temperatura máxima de ayer	28 0
Id. mínima de anoche	22 9
Estado del mar.	Llano

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nicomedes.

Santo de mañana.—San Cornelio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 9 y media cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 9 y media cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

### EFEMÉRIDES

1465.—El rey de Portugal aconseja á los catalanes que se sometan á sus instrucciones.

1485.—Asesinato del inquisidor de Zaragoza, Pedro Arbues, en la Catedral.

dibujar sobre un lienzo que trató de ocultar cuando apercibió á Máximo.

Ella se colocó de modo de poder tapar el dibujo que estaba acabando, pero á pesar de sus esfuerzos, Máximo pudo ver que aquel dijo era su propio retrato.

No era más todavía que un ligero boceto, pero ya se veía claramente la semejanza, aún cuando la señorita Creze había trabajado sin tener delante el modelo.

Dibujar de memoria y coger tan exactamente el parecido, es un milagro que el amor solo puede explicar, y Odeta, que acababa de ejecutar esta obra de habilidad, no pensaba envanecerse de ella, pero se puso colorada al ser sorprendida por el hombre cuya fisonomía había trasladado tan exactamente al lienzo, demostrando que la tenía profundamente grabada en su recuerdo.

Su turbación equivalía casi á una confesión, y Máximo no quiso perder el tiempo para expresar lo que sentía.

—¿No me habíais, pues, olvidado?—dijo él con emoción.

—No—balbuceó la jóven.—y tuve el pensamiento de ver si me acordaba de vuestra fisonomía lo bastante para fijar las líneas. Es un ensayo que he querido

**SECCION MARITIMA.**

Antes de ayer atracó á nuestro muelle, á practicar operaciones mercantiles, el vapor español APOSTOL.

**ENTRADA DE BUQUES**

Dia 13.

APOSTOL.—De Sevilla y Cádiz, vapor español, consignado á D. José Ruiz Artega.

Dia 14.

STELLA.—De New Castle on Tyne, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>.

Dia 15.

SODERHAMN.—De Lagos, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

BALTIMORE.—De Bremen, Amberes y Coruña, vapor alemán, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto del 18 al 19 de septiembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el dia 17 de septiembre, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 20 de septiembre, despachado por los señores Aureliano Yanes.

**EDICTO**

*Don Francisco Delgado y Ayala, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.*

Hago saber: que teniendo conocimiento de esta Alcaldía de que existen dentro del casco de la población depósitos de materias inflamables contraviniendo con ello á lo que disponen las Ordenanzas municipales, he acordado hacer público por medio del presente edicto la necesidad de que se hagan desaparecer por los respectivos dueños los aludidos depósitos en el improrrogable plazo de 15 días, en la inteligencia de que transcurrido que sea dicho término sin verificarlo les será exigida la responsabilidad á que por tal infracción se hicieren acreedores.

Santa Cruz de Tenerife 13 de septiembre de 1893.—Francisco Delgado.

**COMISION PROVINCIAL**

SESION DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1893

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Ferrer, García González, Martín Mendoza, Rodríguez Pérez y Pulido.

Se acordó aprobar el acta anterior y conceder un mes de licencia para presentarse á los mozos Domingo González Leon, Bruno Diaz García, Alfredo Nicolás Torres, José Fumero Martín y Saturnino Bravo de Laguna y Ponce de Leon.

Se amonestó y multó á los alcaldes de Firgas y Gáldar por no haber enviado las cuentas municipales, y se acordó manifes-

hacer, y que no estoy contenta de él, tanto, que iba á borrar este croquis cuando vos entrabais.

—Me opongo á ello, señorita; y os suplico que acabéis con el pincel lo que habéis empezado con el corazón. Yo pondré de mi parte todo lo que vos queráis.

Odeta, interpelada así, buscaba una contestación, y no encontrando ninguna que la satisficiera, miró á su hermano para consultarle con los ojos.

Entonces fué cuando reparó en su aire abatido y tuvo el presentimiento de una desgracia.

Luciano no le dió tiempo para que lo interrogase, y la dijo con esfuerzo:

—Te traigo una mala noticia; tan mala, que sin nuestro amigo, que me ha animado, no me hubiera atrevido á volver á entrar en esta casa.

—¡Oh! ¡Dios mío!... Me asustas—murmuró la señorita Croze palideciendo.—¿Qué es lo que pasa?

Que he perdido mi destino: el señor de Maubert me ha despedido.

—¿Y no es más que eso?—exclamó casi alegremente Odeta.

—Ahí tienes—dijo Máximo—ya sabías yo que tu hermana se afligiría mucho menos que tú de un accidente muy repa-

ar al alcalde de Garachico cumplimente los servicios relativos al actual reemplazo.

Visto un oficio de D. Ireneo González, rogando se le expida el correspondiente título de Capellan del Hospital de esta ciudad, y se le dé posesion de dicho cargo, se acordó contestarle que á la mayor brevedad se dará cuenta á la Diputación, para que expida dicho título.

Fueron declarados inútiles para el servicio de las armas los mozos Mateo Manuel Dorta Mendoza, Antonio Izquierdo, Fernando Rodríguez Diaz.

Se acordó multar á algunos ayuntamientos por no haber acusado recibo de los oficios que se le han dirigido, decretándoles apremios por sus débitos al contingente de 1892-93.

Con lo que se terminó la sesion.

**SESION DEL DIA 11**

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Pulido, Martín Mendoza, García González, Ferrer, Casabuena y Rodríguez Pérez.

Fué leída y quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó pasar á informe de la Junta administrativa de Beneficencia una instancia de Tomás Benítez y González solicitando prohijar á la expósita, María de los Angeles.

También se acordó conceder un mes de plazo para presentarse á los mozos de Sta. Cruz de la Palma.

Se dió principio al acto de reconocimiento de los mozos de la Palma, Gomeza y Hierro, referente á los reemplazos de 1891-92 y 93 y de los de Puerto de la Cruz, por el de 1893.

Se nombró escribiente temporero para auxiliar los trabajos del censo, á D. Manuel García Guerra.

Y se acordó satisfacer, con cargo al capítulo de imprevistos, 360'50 pesetas á D. Anselmo J. Benitez por impresion de listas electorales.

Y se levantó la sesion.

**AYUNTAMIENTO**

SESION DEL MIÉRCOLES 13

Presidencia del alcalde accidental Sr. Delgado y asistencia de los concejales Sres. González Ball, López Alvarez, Torres, Cecías, Poggi y Rojas.

Leída que fué el acta de la anterior por el secretario Sr. Sanson y Barrios, fué aprobada ésta sin discusion.

Acto seguido acordó la Corporacion quedar enterada de una comunicacion de la autoridad superior de la Provincia, fecha 1.º del corriente, en que se expresa, que conforme á las disposiciones vigentes y entre ellas la Real orden de 14 de agosto de 1885, no son los cargos concejales renunciabiles, por lo cual se vé en la imposibilidad de admitir la renuncia que de dichos cargos han hecho los Concejales que componen la Corporacion municipal.

Presentóse por los concejales Sres. Rojas y Cecías, una proposicion en la que hacen constar, que al volver á ocupar sus puestos en esta corporacion, no implica esto en modo alguno su conformidad con la solucion que se ha dado por el Real

rable.

—Mi aflicción es por ella.

—¿Por mí? Tú estás loco. Luciana. La pobreza no me asusta, y ademas por qué hemos de considerarnos pobres.

Tú encontrarás otra ocupación y mientras la encuentras yo ganaré bastante para los dos.

Y estaré muy orgullosa de poder acudir yo sola á todas las necesidades de la casa—añadió Odeta, tratando de sonreirse.

—No me preguntas por qué mi patrón me ha echado, sí, echado como se echa á un criado infiel—dijo Luciana con amargura.—Te lo voy á contar, y cuando sepas que se ha atrevido á acusarme de falta de delicadeza...

—¡A tí! ¡Ah! ¡Eso es indigno!... Ese hombre es un miserable y tú has debido abofetearlo.

—Ahora me pesa de no haberlo hecho; estaba aturdido; no tenía ni el más leve indicio de que ese hombre pudiera tratarme así, y por lo tanto perdí la cabeza y solo pensé en salir escapado sin que ese miserable me hubiera explicado los motivos que haya podido tener para dudar de mí.

—Quizás le estorbes—dijo Máximo.—

Decreto de 29 de agosto último, á las reclamaciones de este cuerpo para que se fijase esta Capital como residencia del Capitan general del Distrito, donde ha residido siempre y donde mejor conviene á los intereses del archipiélago; debiendo entenderse que vuelven á ellos por que la conducta opuesta sería inútil desde el instante que la mayoría ha retirado su dimision. Al mismo tiempo desean que se consigne en actas, que la reclamacion para que el Capitan general resida oficialmente en esta ciudad, queda subsistente por su parte, entendiendo que debe elevarse á los poderes públicos cuando la oportunidad lo aconseje, hasta conseguir que así se disponga por aquéllos.

El Sr. Presidente expresó no estar conforme por su parte con uno de los conceptos que abraza dicha proposicion, por encontrar cierta cosa que indirectamente afecta á la mayoría de este cuerpo, puesto que todos los Concejales, incluso el Sr. Rojas y Cecías acordaron en reunion previa y por unanimidad retirar la dimision que de los cargos concejales se habia hecho, y volver, por tanto, á ocupar los escaños del municipio.

El Sr. Cecías. Pido la palabra.

El Sr. Presidente. La tiene S. S.

El Sr. Cecías. Deseo que conste en actas la mocion presentada, por que de ella se desprende lo que se manifestó por la minoría en esa reunion que particularmente se habia celebrado.

El Sr. González Ball. Pido la palabra.

El Sr. Presidente. La tiene S. S.

El Sr. González. He pedido la palabra para hacer una aclaracion sobre el punto que se está discutiendo. Parece, Sr. Cecías, si mal no recuerda el Concejal que tiene la honra de dirigir la palabra, que S. S. dijo muy claro y terminante en aquella reunion que llamaremos previas, como así mismo lo dijeron todos los demás Sres., que estaban conformes en que se retirara la dimision, no lo que el Concejal expresa hoy que es todo lo contrario á lo que unánimemente se habia convenido.

El Sr. Cecías. Pido la palabra.

El Sr. Presidente. La tiene S. S.

El Sr. Cecías. Sigo insistiendo en lo que he dicho, puesto que es la verdad y asimismo, consta en la mocion presentada. Manifesté que estaba de acuerdo con lo que la mayoría hiciera respecto á que se retirara la dimision ó se insistiera en ella, y por lo tanto pido que se inserte así en el acta mi proposicion.

El Sr. Rojas. Pido la palabra.

El Sr. Presidente. La tiene S. S.

El Sr. Rojas. Yo creo, Sr. Presidente, que la proposicion incidental, que parece estar se discutiendo, se ha hecho solamente con el objeto de que conste en actas, y por lo tanto entiendo que es válido el tiempo que se invierta en dicha discusion.

El Sr. Poggi. Pido la palabra.

El Sr. Presidente. La tiene S. S.

El Sr. Poggi. No puedo estar conforme en manera alguna con esa parte de la proposicion, que dice: «*debiendo entenderse que vuelven á ellos por que la conducta opuesta sería inútil desde el instante que la mayoría ha retirado su dimision*», por que como en la reunion previa los con-

El quería evidentemente deshacerse de tí y ha tomado cualquier pretexto para ello.

—¿Y por qué habia de querer deshacerse de mi hermano?—preguntó la jóven.

—Para complacer á un villano que detesta á Luciano y que no nos quiere ni á vos ni á mí, señorita. Este infame no se contentará con lo que ha hecho. Nos aborrece de muerte á los tres, y para perjudicarnos, todos los medios los considerará buenos.

—¿Será ese el que me ha escrito esta mañana una carta anónima?

—Si esa carta contenía amenazas ó calumnias contra mí, de él procede, no lo dudéis, señorita. ¿Queréis enseñarme esa carta?

—La he quemado.

—¿Pero la habéis leído?

—Sí. Me la sé de memoria, y decia, poco más ó menos, lo siguiente: «Desconfiad del bello trigueño, que parece que os pretende con un fin honesto. Eso lo hace para ocultar su juego. Es él...»

—Decid la palabra, señorita.

—Es el amante de la condesa de Pommeuse, y los dos están de acuerdo para engañaros. Si no estais prevenida, hara que perdáis vuestra reputacion después

cejales que allí se encontraron, todos de conformidad dijeron que retiraban su dimision, no puedo estar conforme, repito, por que de estarlo pareceria que todos los miembros de la Corporacion, excepto los de la minoría republicana, fueron los que propusieron se retirara dicha dimision; así es que pido á la presidencia, que toda vez que parece ser un cargo que á la mayoría se le hace, y por lo tanto afecta tambien al que está en el uso de la palabra se haga así constar en el acta mi manifestacion; no habiendo tampoco inconveniente por mi parte, en que, hecha esta salvedad, figure tambien la proposicion de que se trata.

Los concejales Sres. González Ball, López Alvarez, Torres y Presidente, se adhirieron á la manifestacion hecha por el Sr. Poggi, acordándose que conste en el acta, así como tambien la proposicion suscrita por los Sres. Rojas y Cecías.

Dióse cuenta de un oficio del alcalde Sr. Miranda, fecha 7 del mes actual, dándose de baja en el desempeño de la Alcaldía, y se acordó quedar enterado.

Leyóse el informe de la Comision de Instruccion pública sobre subvencion de alumnos en el Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta capital y se acordó aprobarlo interinamente, y que se remita á la Comision especial nombrada para reformar el reglamento.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por el 1er. Teniente alcalde Sr. Mandillo, en que solicita se le conceda tres meses de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, y se acordó de conformidad con lo pedido.

Así mismo se acordó quedar enterado del contrato de subvencion á la charanga del Batallon Cazadores de Tenerife núm. 21; (hoy Batallon regional de cazadores núm. 1.º) celebrado por los Sres. Alcalde accidental y Teniente Coronel, 1er. Jefe del expresado Batallon.

Vióse un oficio del Arquitecto municipal Sr. Pintor, en el que manifiesta que habiendo pasado en compañía de algunos Sres. Concejales á la casa que el Excmo. Ayuntamiento construye en el monte de Aguirre, con objeto de practicar su recepcion provisional, y encontrando que la obra se halla defectuosa, faltándose á las disposiciones del pliego de condiciones, es de parecer se disponga la rescision del contrato exigiéndose las responsabilidades á que haya lugar; la corporacion teniendo en cuenta lo expuesto, acordó de conformidad.

Así mismo se acordó, subvencionar para que se les dé enseñanza gratuita en el establecimiento de 2.ª enseñanza de esta Capital, á los Sres. D. Nemesio Veroneci, D. Manuel Martín Albertos, D. Santiago Biardony, D. Bernardo Barrera, D. Eloy Sanson y Pons, D. Eugenio González, D. Mauricio Rodríguez Garcia y D. Juan Botas y Ghirlanda.

En vista del acta negativa de las subasta para las obras de arreglo de la calle de Galceran, se acordó señalar una nueva subasta.

Se acordó quedar enterado de la distribucion de fondos presentada por la contaduría, para el corriente mes, cuyo importe asciende á la suma de 20,000 pesetas.

de haber servido de pantalla á sus amores.

—Ahora, ya estoy seguro. La carta es de él.

—¿Y quién es él?

—Un tal Mr. Tevenec, á quién pudisteis ver anteayer en casa de la señora de Pommeuse, y que aspira á casarse con ella. ¿Comprendéis ahora?

—No muy bien.

—Yo le estorbo, vos lo estorbáis y Luciano le estorba aún más, porque sabe que Luciano le agrada mucho á la condesa. Prevee que nosotros nos uniremos para defenderla y busca el medio de enredarnos al uno con el otro.

—Pero no lo logrará—dijo vivamente Odeta.

—Eso depende de vos, señorita, que podéis aclarar una situacion que parece falsa.

—¿Qué queréis decir?

—Lo más sencillo del mundo. Yo os amo, señorita, y tengo el honor de pedirnos vuestra mano.

Odeta tembló, pero no contestó, y Maximo repuso:

—Ya sé que, acudiendo directamente á vos, faltó á todas las conveniencias; pero vuestro hermano me oye y yo le to-

También se vió el estado de los ingresos y pagos verificados en los meses de julio y agosto últimos, importando los ingresos 52,588'92 pesetas y los pagos 44,466'40 pesetas.

Leyóse una comunicación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, concediendo al Ayuntamiento el derecho de utilizar el tanto por ciento sobre el impuesto de carruajes de lujo, y se acordó no utilizar por este año el recargo por estar ya formado el presupuesto ordinario.

Dióse cuenta de un oficio del Gobierno de esta provincia en que transcribe otro del subsecretario del ministerio de la Gobernación, referente á que se diga á este municipio si le conviene poseer gratuitamente las colecciones del «Diario de Sesiones» del Congreso, se acordó no aceptar la oferta y que se haga presente así.

Así mismo quedó enterado del oficio que el Excmo. Sr. Ministro de Marina se ha dignado dirigir á este cuerpo, con fecha 4 del corriente, en el que participa haber recibido el que en 11 de agosto último se le pasó, dándole las gracias por la subsistencia de la Comandancia de Marina de 1.ª clase de Tenerife.

También se acordó quedar enterado de otro oficio, que, con fecha 20 de agosto último, dirige al Sr. Alcalde, como presidente de la corporación, Don Ramón Pelayo, acusando recibo que en 14 de julio del corriente año se le pasó, dándole las gracias por los trabajos en la recepción del puente de hierro que una esta población con el Barrio del Cabo.

Dióse cuenta de una instancia de Don Lorenzo Filpes, fecha 13 del corriente mes, en la que ofrece á la corporación 80 quintales de cloruro de cal, á 25 pesetas cada uno, cuyo desinfectante pidió el D. Lorenzo de acuerdo con los Sres. Alcalde D. Ezequiel Mandillo y médico Higienista, con objeto de prevenir, si llegaba á presentarse la epidemia cólerica en esta capital, sus funestas consecuencias; se acordó adquirir 40 quintales de dicho cloruro.

Y por último, se vió el resultado de la medicion de las aguas del monte de Aguirre, practicada en 10 del mes actual por la Comision del ramo.

Con lo que se levantó la sesion.

Noticias de la Provincia

— 0 —

Viaje

En el vapor-correo *Hesperides* marchó á Zaragoza á tomar posesion de su destino el Excmo. Sr. D. Rafael de Loste y Mateos, ex-gobernador militar que fué de Las Palmas.

Buque

Ha llegado sin novedad á la Habana, el brik barca de la matrícula de estas islas, «María Luisa».

Pésame

Lo enviamos á nuestro amigo el Sr. D. Juan Bautista Cottelloni, por la muerte de su anciano padre ocurrida últimamente.

Defunción

Ha fallecido en la villa de los Llanos (Palma) D. Manuel de Paz. E. P. D.

Entregas

Se han publicado ya varias entregas de la obra de nuestro comprovinciano el Sr. D. Juan Fernández Ferraz, titulada «Colombinas».

Frutos

Los mercados de frutas frescas y hortalizas en Inglaterra continúan con una demanda bastante insignificante, siendo en su mayoría ruinosos los precios que al presente se obtienen.

Los plátanos de estas islas se venden de 3 á 4 chelines por racimo.

Toros en la Laguna

Desde la una de la tarde se hacía ayer casi imposible el tránsito por la plaza de la Catedral y calle de la Carrera, á causa del gentío que invadía aquellos sitios, unos tomando las entradas y localidades para la corrida de toros que estaba anunciada para las 2 y media, y otros esperando la hora de ver pasar á las muchachas, elegantes y barbianas tinerfeñas que acudieron á la plaza.

En muchos corrillos de aficionados á nuestra fiesta nacional se discutía con calor acerca del resultado de la corrida, diciendo algunos que no era posible que el espada Enrique Vargas (Minuto) dada su poca estatura pudiera matar toros como Dios manda, y otros, con razon en mi concepto, decían, que si así no fuera, no hubiese hablado de él, como lo ha hecho, el maestro de los revisteros de todos, *Sentimientos*. Entre los que afirmaban lo primero creo que habia algo de la mucha propaganda que se está haciendo en este país contra las corridas de toros.

Como ya se hacía tarde me dirijí á la plaza y despues de pasar muchos apuros para entrar, por la mala disposicion de las puertas, pude conseguir colarme y vi que el amigo Darmanin tiene mucha suerte, pues la entrada podía calificarse de buena, porque aunque habia bastantes palcos desocupados, estos eran de sol, y en cambio los tendidos y gradas de preferancia estaban casi llenos.

A las 2 y  $\frac{3}{4}$  ó sea quince minutos más tarde de la hora anunciada se presentó en el palco el Presidente, que era D. Crisanto Rodríguez, Teniente alcalde de este ayuntamiento, y hecha la señal de reglamento, salió el alguacil á hacer el despejo á los acordes del paso doble de Mazzantini, ejecutado por la banda *La Fé*, é inmediatamente apareció en el redondel la cuadrilla, que fué recibida con una salva de aplausos.

Hechos los cambios de capotes y á la señal del Presidente apareció en la arena el

1.º de la corrida, *Lagartijo* le llamaban y no sé porqué, pues ni en el genio se parecían, pertenecía como los dos últimos á la ganadería de Moreno Santa María, de Sevilla, era negro, bien puesto y bastante bien criado; despues de pararle los pies con los capotes tomó cuatro varas de los de tanda, Cuchillero y Fernando Martínez, sin ninguna novedad; *Minuto* que lucía, traje negro y oro, capeó á la Navarra bien, terminando la suerte poniéndose de rodillas delante del toro, lo que le valió muchos aplausos.

Sacó el pañuelo el Presidente y pasamos al segundo tercio de la lidia, en el cual despues de tres salidas falsas le pusieron los banderilleros un par regular al cuarteo y otro en un brazuelo que hizo caer al toro.

Coge los trastos *Minuto* y despues del consabido brindis se dirige al bicho y á pesar de encontrarlo receloso, le dá cinco pases naturales y uno de pecho y se tira á matar resultando un pinchazo en hueso; tras otros dos pases con la derecha y uno de castigo dá otro pinchazo en hueso, otro pase y media estocada bien señalada, una atravesada saliendo cojido y desarmado y termina con un descabello á pulso que le valió algunos aplausos.

2.º *Buñolero*, de la ganadería de González Nandin, tambien de Sevilla, retinto albardao, corni-gacho, tuerto del derecho, de muchas libras; le propinaron los de aupa nueve puyazos, algunos de castigo, perdiendo un caballo y estando á los quites *Minuto*.

Pasó á banderillas este toro todavía muy entero y lo adornaron, tras dos salidas falsas, con dos buenos pares al cuarteo y uno á la media vuelta.

Vuelve á tomar la muleta *Minuto* y tras cuatro pases naturales le dá una estocada regular, tres pases y otra estocada algo caída preceden á dos intentos de descabello que hicieron echarse al toro, rematándolo el puntillero al primer golpe.

En la lidia de este toro estuvo muy trabajador el sobresaliente Manuel Sevillano que vestía terno verde y oro.

3.º *Bonito*, berrendo en negro, corni-gacho, de la misma ganadería que el primero, de pocas libras, le propinaron los picadores tres puyazos obligando al toro y sin sufrir ninguna baja en las caballerizas.

Pide el público que *Minuto* tome parte en el segundo tercio de la lidia, y accede gustoso poniendo un buen par de rehiletes de lujo del cual salieron pájaros lo que le valió aplausos; adornaron á éste toro con dos pares, más regulares.

En este momento se armó una bronca sin consecuencias en el tendido núm. 1.

Toma por última vez *Minuto* los trastos de matar y despues de cuatro pases superiores propina al bicho una estocada superior que le hace caer muerto sin necesidad de puntilla.

Muchas palmas, sombreros y tabacos.

4.º y último. *Piton*, berrendo en negro, de muchos pies y astillado del dere-

cho. Tomó seis puyazos sin ninguna caída ni pérdida de jamelgos.

Le pusieron medio par al cuarteo, otro medio indefinible y uno regular también cuarteando.

Este toro le tocaba matarlo al sobresaliente y despues de tres pases naturales y uno en redondo le dió un pinchazo sin soltar, tres pases más y otro pinchazo saliendo desarmado, dos pases más y una estocada muy tendida, despues de lo cual se arrodilló el toro rematándolo el puntillero á la primera.

*Minuto* trabajador en este toro y haciendo por captarse las simpatías del público.

RESUMEN

Toros—Primero, tercero y cuarto blandos, segundo bueno.

*Minuto* trabajando bastante y oportuno en los quites.

Sobresaliente bregando bien y trabajador.

Presidencia acertada pero algo dormida.

Caballos muertos tres.

Servicio de plaza, regular.

Tiempo, magnífico.

Hasta el 24 se despide.

EL REVISTERO.

Sucedidos

DRAMA ENTRE FIERAS

Un drama amoroso, tan terrible como el que pueda ocurrir entre personas, se ha desarrollado en una jaula de fieras.

Los protagonistas son conocidos del público madrileño, si no estamos equivocados: son los leones Sultan y Brutus y la leona Saida, de la coleccion zoológica Pezon y Castanet.

Hace pocos días llegó la coleccion á Narbona, y al abrir las cubiertas de las jaulas para dar de beber á las fieras, aparecieron muertos Brutus y Saida, y junto á ellos, de pie, pero débil en extremo, casi moribundo, al magnífico Sultan.

¿Qué habia pasado durante el viaje?

Sultan y Brutus amaban á Saida; pero el esposo legítimo era Brutus y las leonas suelen ser más fieles á sus amores y á sus deberes que las hembras humanas. Saida desdeñaba á Sultan y confiado Brutus en la fidelidad de su leona, ó temeroso de las poderosas garras del galán, no parecía mostrar rencor á éste.

Sultan, sin embargo, sufría unos celos horribles. Su carácter habia ido siendo cada vez más feroz, hasta el punto de que los domadores temblaban cuando se trataba de entrar en la jaula, pues más de una vez los habia acometido. Alguna vez tambien lanzaba el enamorado miradas feroces á Brutus y rugía en son de amenaza al pasar este á su lado: pero Saida se ponía siempre en medio, como protegiendo á su leon.

Por último la tempestad de los celos estalló.

Aprovechando la soledad en que los dejaba el viaje Sultan ahogó á su rival y á Saida, cogiéndolos con la boca por la garganta y no soltándolos hasta dejarlos muertos.

No se sabe cuál fué la primera víctima, pero las arremetidas de la fiera que quedaba libre debieron ser terribles contra Sultan, porque el cuerpo de éste se encuentra lleno de zarpazos y dentelladas.

La fuerza de Sultan era sin embargo colosal y gracias á ella pudo contra los dos infelices amantes.

NOTAS FESTIVAS

A un cochero que solicita colocacion:

—Sobre todo, ser honrado. Vamos á ver; si encontrase usted en el coche una cartera con 30.000 pesetas, ¿qué haría?

—Nada, viviría de mis rentas.

—Vamos á ver—pregunta el doctor,—¿cómo sigue el enfermo?

—Hace tres meses volvió perfectamente de las aguas que le habían recomendado, pero ayer se murió.

—No me sorprende—contesta el médico, despues de reflexionar algunos instantes,—las aguas no producen su efecto sino despues de algun tiempo.

Referíanse dos gomosos sus aventuras amorosas, y uno decía:

—No pierdas nunca el tiempo con las mujeres.

—¡Bah!—replicó el otro.—Son las mujeres las que siempre lo pierden conmigo.

Examen de Historia Sagrada:

—¿Es cierto que Holofernes se enamoró locamente de Judith?

—Sí, señor: hasta el punto de que perdió la cabeza por ella.

Un explorador en Africa cayó en poder de los salvajes, y el jefe de éstos le dijo cierto dia:

—Acércate sin miedo.

—¿Me conoces?

—¡Ya lo creo!

—¿Quién soy?

—Eres mi almuerzo.

Entre padre é hijo.

—No comprendo por qué no estudias; ¿no sabes que el trabajo es el mayor placer que puede experimentar el hombre?

—Lo sé, papá; pero no estudio por que usted mismo me ha dicho varias veces que no conviene abusar de los placeres.

A la salida de una reunion anarquista:

—¿Tambien has votado tú por la abolicion de la propiedad?

—Pues es claro. Es la única manera de que pueda yo llegar á tener algo.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 13—6'10 t.

Consejo de Ministros

El Sr Sagasta preside el Consejo de Ministro. Atribúyesele mucha importancia á los acuerdos en él tomados. Espérase vivísima espectacion. Las oposiciones insisten se tratará de la modificacion del Gabinete, pero los ministeriales niéganlo rotundamente.

Temporales

Continúan los temporales en varias provincias de España, causando las inundaciones grandes destrozos en las cosechas.

Cólera.

Insistese en que hay muchos invadidos del cólera en Portugal.

Se piden informes oficiales.

Insurrectos

Los insurrectos brasileños han sido deportados.

FABRA.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER.

Paris, á la vista, 20'25 por 100, beneficio al papel

Paris, 8 dñ vista, 20'18 por 100, id. id.

Lóndres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'05 papel.

Id 8 días vista id. ptas. 30'03 papel.

Id. 60 días vista id. ptas. 29'91 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 29'84 papel.

Hotel Camacho

RESTAURANT

MENÚ PARA HOY 15

Consommé Vermicell.

Poisson Mètre d'Hotel.

Boeuf en Daube.

Pigeons en Compôte.

Gigot de moutou rôti.

Haricots Blancs.

Pudding diplomat.

Desserts

Fromage vino y café.

**ANUNCIOS**



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.**

**Servicio de Buenos Aires**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

**JUAN LA-ROCHE.**



**LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS**

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CADIZ.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 26 del presente mes de septiembre el magnífico vapor español

**MARTIN SAENZ**

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO  
*Aureliano Yanes.*



COMPANIA FABRIL  
**SINGER**

73, Castillo, 37.

**DOPEL PANASCO**

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

**COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS**

The Spanish National Submarine Telegraph C<sup>o</sup> Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrrs: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cadiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	»	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	»	85	1'18½
ITALIA . . . . .	»	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	»	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . . .	»	95
BATHURST. . . . .	»	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia oeden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito al por mayor y menor: Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.—

Lorenzo Filipes.

**Se alquila**

una casa en la ciudad de la Laguna. Daran razon en la calle del Consistorio número 4.

**Papel**

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc. De venta en esta imprenta.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos. Idem id id de la patata, viñas, café y tabaco. Idem id id de la caña de azúcar, para los y flores. Idem id id de naranjos, árboles frutales etc. Idem id id del trigo, maíz y demás granos. Idem id id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

Son las tres clases de harinas, que produce el TRIGO molido, sin MEZCLA de sustancia alguna que influya en el color ni en la fuerza de ella.



*De Pircaaya*



Depósito con existencia permanente de 2.000 balas en la Plaza de la Constitucion número 9.

**Decorador**

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

**Compónense**

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

**EL LIBERAL DE TENERIFE**

**Diario de la mañana**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

**A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS**

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos. Clase num. 2 id id 12'50 pesetas quintal. Clase num. 3 id para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal. Clase num. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal. Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO  
San Francisco 48.